Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN: Rambla San Juan, 50, entresuelo. Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: jueves 23 de Junio de 1898 | N.º 982

Precios de suscripción
En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

CIRCULAR

Para cambiar impresiones relativamente al estado en que se hallan los Obligacionistas de la Compañía de los Ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, sorprendidos y perjudicados por la repentina é inesperada suspensión de pagos de esta Compañía en Diciembre próximo pasado, y tratar de aunar medios para la defensa de los legítimos derechos de aquéllos, los infrascritos suplican su asistencia á la reunión que se celebrará el día 23 de Junio corriente en el BOLSIN de don Juan Solé, rambla San Juan, 27, Tarragona, á las cinco en punto de la tarde. — *Eduardo Bridgman.* —*Juan Solé.*

POR EL HONOR

Debátese en las columnas de la prensa periódica la solución más adecuada que debe darse al problema internacional y colonial, y surgen apasionadas polémicas á propósito de la paz ó de la guerra, en tanto que la opinión pública permanece en actitud serena y de aparente marasmo.

Pero en modo alguno esa tranquilidad aparente debe autorizar al Gobierno para que se adopten soluciones no conformes con lo que el honor de la nación española demanda.

Siéntese España orgullosa de los defensores de su integridad territorial y de su honor que en las Antillas tienen á raya el enemigo extrangero y preparan con su denuedo y con su sacrificio sino la victoria, al menos la cesación del conflicto en condiciones ventajosas para la patria.

Grave, por no decir criminal temeridad sería por nuestra parte requerir ó consentir mediaciones en sentido pacífico prematuras, inoportunas y contraproducentes.

Llevados á la guerra contra nuestro deseo y en agravio de todos nuestros derechos, y habiendo probado que sabemos y que podemos resistir sin confesarnos impotentes y sin perjudicarnos más de lo que nos perjudicaría una paz imprudente, estamos en el caso de seguir luchando con la tenacidad propia de la raza y esperando tranquilamente que sea el adversario quien inicie, cuando le convenga, las negociaciones de paz.

El país presiente que no vamos á estar completamente desamparados en Asia; que allí, si no tienen reparo nuestros descalabros, tampoco tendrán éxito las pretensiones de conquista de los norteamericanos; y que, por consiguiente, el factor Filipinas no debe precipitarnos á perder las ventajas logradas en el golfo de Méjico, verdadero teatro de la guerra internacional.

Cuando, una decepción tras otra, se convenza el gobierno de Washington de que será eterna y costosísima la lucha para apoderarse de Cuba, podrá ser ocasión propicia de hablar de paz.

Sin eso, y mientras la opinión norteamericana sospeche que tienen realidad sus alardes jactanciosos y sus bélicas baladronadas, hablar de paz sería atentar al honor de la nación española.

Correo de Madrid

Junio 22.

La *Gaceta* publica una Real orden de Hacienda cuya parte depositiva es como sigue:

«Art. 1.° Por las delegaciones de Hacienda de España en el extranjero, se invitará á los presentadores para que exhiban los títulos que posean para su entalonamiento con el respectivo cupón, y para que acrediten su condición de extranjeros y la propiedad de tales títulos; advirtiéndoles los perjuicios que puede ocasionarles para el cobro del cupón siguiente, la falta de estos requisitos.

Art. 2.° Dichos títulos serán sellados con el sello de la Delegación donde se presenten y anotados en el registro que al efecto abrirán los delegados respectivos, haciendo constar el nombre y domicilio del presentador, el número y serie del título y la calidad de extranjero.

Brt. 3.° Para facilitar la anotación de los títulos que están depositados en establecimientos de crédito extranjeros bastará la presentación de una relación jurada del jefe del establecimiento, acompañando los cupones á cobrar y los títulos de que procedan.

Art. 4.° El plazo para efectuar la presentación de títulos á que se refiere el art. 1.° empezará el día de la publicación de la presente real orden en la *Gaceta* y expirará el día 30 del actual.

Art. 5.° Los delegados de Hacienda de

debida publicidad á esta real orden, dando conocimiento de la misma á los centros financieros más importantes del país en que residan, y procurando que se inserte en los periódicos oficiales y de más circulación del país.

Art. 6.° Expirado el plazo á que se refiere el artículo anterior, los delegados de Hacienda de España en el extranjero remitirán á la Dirección de la Deuda relación concreta y detallada de las operaciones practicadas con arreglo á esta real orden.

Art. 7.° Oportunamente se dictarán las órdenes fijando los requisitos para pagar en el extranjero el cupón 1.° Octubre.»

Esta disposición obedece al acuerdo tomado en las Cortes de que no se pague en el extranjero otros cupones de la Deuda exterior, que los correspondientes á títulos que real y efectivamente sean de propiedad de extranjeros.

Para ello lo primero que interesa conocer es los títulos que en la actualidad pertenecen á extranjeros; dato importante que, con lo demás que pueda reunir el Gobierno, y los requisitos y condiciones que en su día establezca, determinará cuáles títulos deben abonarse en el extranjero, y cuáles en España.

—El importante diario alemán *Gaceta de Colonia* publica un artículo ocupándose de la cuestión filipina, en el cual dice que la de los americanos en Filipinas es contraria á los principios de toda guerra civilizada pues utilizan la acción de un pueblo medio salvaje sublevado contra un Gobierno legal y añade:

«Si el comodoro Dewey deja que Aguinaldo complete la independencia del Archipiélago, pierden los yankees el derecho á toda excusa y queda legítima la intervención.

»Por otra parte, si, como es probable, Dewey se vé impotente para aceptar la responsabilidad de las vidas y haciendas de los súbditos alemanes residentes en la colonia española, Alemania se verá obligada á desembarcar tropas para la defensa de sus intereses, tomando la cuestión un nuevo aspecto.»

—Un telegrama de Nueva Yor que ha recibido el *Heraldo de Madrid*, de las siguientes noticias.

Habiendo sabido el almirante Sampsson que los prisioneros del «Merrymac» han sido sacados del Morro, ha ordenado que se cañonee vivamente dicho fuerte.

—Los yankees afirman que la escuadra Sampson tiene establecido un perfecto servicio de comunicaciones con los insurrectos.

—Se han adquirido ya los buques necesarios para la cuarta expedición que se está organizando contra las Filipinas. El general Merrit embarcará con la tercera expedición.

—Un rayo ha matado á Mr. Gatenod, secretario del excónsul Lee.

—Ciertos espías yankees han dicho que las bombas de dinamita disparadas por el «Vesubius» mataron á varios oficiales españoles.

Esto después de haberse demostrado que no disparó el «Vesubius» tales bombas.

—Entre los oficiales del almirante Sampson se cree que antes que sea posible la toma de Santiago tendrá que sostenerse una desesperada lucha en tierra firme.

—Con referencia á noticias de Guantánamo, se dice en Nueva York que el cabecilla Pérez ha hecho saber al capitán del «Marblhead» que dispone de 3.000 hombres con que reforzar á los marinos yankees desembarcados.

—Dicen también que hacia el Oeste de

tas.

—Muchos habitantes de Caimanera abandonan la población ante el temor de que sea ésta incendiada por los yankees.

—Tiénese noticia de que en San Thomás han sido detenidos unos obreros tipógrafos por haber publicado unas hojas que el cónsul español ha creido insultantes.

Después, una turba ha apedreado la casa de nuestro cónsul en aquella población.

—Telegramas de Puerto Rico dicen que en el puerto de San Juan, posteriormente al bombardeo de los yankees, se han colocado tres cañones de 15 centímetros que dominan la bahía en todas direcciones.

—Cablegramas de Norte-América, llegados á Londres, dicen que existen nnmerosas minas submarinas en la bahía de San Diego.

—Telegrafían de Hong-Kong que los rebeldes de Filipinas poseen 1,500 fusiles y 8 cañones.

Añádese que actualmente son dueños de Balange.

Se dice también que el día 14 fueron fusilados 30 carabineros por las tropas españolas por intentar aquellos pasarse al enemigo.

Otro despacho de Hong Kong, dirigido al *Dail Maill*, dice que los insurrectos proclamaron la independencia de Filipinas.

También asegura que el día 17 del actual el almirante Dewey intentó enviar al rio Pasig uno de sus barcos con objeto de destruir un torpedero español allí fondeado.

Los españoles recibieron aviso de dicho intento, por un espía, y echaron á pique en la boca del rio un barco inutilizado que obstruyó completamente la entrada de dicho rio.

—El ministro de Estado ha lamentado de nuevo hoy la facilidad con que los periódicos españoles acogen noticias que perjudican nuestro crédito.

Ha dicho que estos periódicos sirven de salvaguardia á los corresponsales de la prensa europea, para enviar noticias á su país.

El señor duque de Almodóvar del Río ha dicho que se ha dado el caso recientemente de haber llamado á un corresponsal extranjero para quejarse de que hubiera enviado ciertas noticias, contestando dicho corresponsal que aquellas informaciones las había tomado precisamente de un periódico español.

Por esto volvió á repetir otra vez el ministro de Estado el ruego que había dirigido á los periodistas de que no se hagan eco de rumores que redunden en desprestigio de la nación.

—Circulan en Nueva York la noticia de que el Gobierno norteamericano ha recibido despachos participándole que la escuadra del almirante Cámara ha regresado á un puerto español.

—Continúan siendo contradictorias las noticias relativas á la expedición y desembarco de los yankees en Santiago de Cuba.

—Ha llegado al arsenal de Brooklin el crucero yankee «Cincinnati» con la quilla cubierta de algas, hasta una altura de seis metros, que dificultan mucho la marcha de dicho buque, diminuyendo considerablemente su velocidad.

Algunos ingenieros aseguran que serán precisas algunas semanas para reparar las averías de este barco.

—Dicen de Washington que no se han recibido todavía noticias oficiales de la llegada de la expedición norteamericana á Santiago de Cuba.

Se cree, sin embargo, que ayer noche llegó la expedición.

pedimenta calcula que se invertirá una semana.

El almirante americano Schley dice que las operaciones de ataque á Santiago de Cuba serán largas, difíciles y costosas.

Lo cierto es, dicen en Washington, que si trancurren dos semanas sin que las armas yankees hayan obtenido resultado alguno apreciable, la situación cambiará mucho para los norteamericanos en Santiago.

Si esto ocurre es probable que el Gobierno de Washington procure obtener la paz á toda costa antes de las elecciones de otoño, pues de continuar la guerra hasta entonces, sería un fracaso para M. Mac Kinley y para los repúblicanos.

—Dicen de Londres que *The Standart*, refiriéndose á noticias que ha recibido de Washington, dice que el general Linares ha concentrado 10.000 hombres en Santiago de Cuba, y ha reforzado considerablemente las fortificaciones, que hace objeto de una inspección minuciosa.

Dicen de Nueva York que diariamente se reciben multitud de quejas de las tropas á consecuencia de las malas condiciones de los alimentos que se les proporcionan.

El intendente ha propuesto para calmar este clamoreo contratar buenos cocineros abonándoles salarios elevados.

—En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Santiago de Cuba, en que se dice que frente á aquel puerto hay 60 buques yankes, 10 de los cuales son acorazados.

El señor Manterola, comandante general del Apostadero de la Habana, telegrafía la misma noticia.

Las personas que han leído este telegrama dicen que en la cifra 60 se ve claramente un asterisco, lo cual indica que en la Habana se pone en duda el número de barcos que bloquean á Santiago de Cuba.

—Comunican de Londres que un despacho de Viena dice que es inminente una inteligencia entre las potencias europeas para intervenir en la cuestión de Filipinas.

También se dice que el Gobierno ruso se dispone á enviar una escuadra al Archipiélago.

—Con referencia á noticias oficiosas, está comprobado, por desgracia, el hecho de que la familia del general Augustín, que se hallaba fuera de Manila, ha caído en poder de los rebeldes.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo que no ha debido suscitarse competencia entre el gobernador civil de Murcia y el juez de instrucción de Cieza.

Hacienda.—Ley concediendo suplementos de crédito á la sección 3.ª con destino á los servicios de personal del Tribunal Supremo; idem del culto y clero y religiosas en clausura, y material para culto, administración, visita y enfermería de los conventos, y á la sección 6.ª para conducciones terrestres y varios servicios del ramo de Correos.

—Idem concediendo créditos extraordinarios á la Presidencia del Consejo y ministerio de Hacienda con destino á los haberes de excedencia que durante el actual año económico correspondan á un funcionario del Consejo de Estado y dos abogados del Estado declarados en dicha situación, por haber sido elegidos diputados á Cortes.

—Idem aprobando los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos á los presupuestos de 1896-97 y 1897-98, que importan en junto 33.325.549'61 pesetas.

—Idem concediendo suplementos de crédito con destino á la sección 4.ª «Ministerio de la Guerra.»

Noticias locales

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor alcalde don Miguel Malé y con asistencia de los concejales señores Baró, Brull, Chulvi, Soler, Virgili, Castellarnau, Hernandez, Teixidó, Icart, Mateu, Cañellas, Cuchí, Orovio, Vilar y Ninbó, celebróse ayer sesión de primera convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior el señor Nogués participó que los *Boletines oficiales* no contenían ninguna disposición que debiera ser cumplimentada por la Corporación.

Pasó á informe de la Comisión de Ensanche una razonada y extensa comunicación de la Junta de Obras del Puerto exponiendo los defectos que ocasionaría practicar los desmontes de los terrenos situados detrás de Santa Clara y otros por el sistema de barrenos, proponiendo varias atinadas bases que no dudamos serán aceptadas por la citada Comisión.

A propuesta de la presidencia fueron nombrados los señores Cuchí y Orovio para que revisen las cuentas justificativas del ejercicio de 1896-97 presentadas por la Depositaría municipal.

Aceptóse la dimisión del cargo presentada por el pregonero suplente, acordándose que pase á la Comisión de Gobernación para cubrir dicha plaza.

Leyóse un extenso dictamen presentado por la Comisión de Aguas que contiene varios artículos entre los cuales figuran los siguientes:

1.º Proponiendo que se fije la equivalencia en litros de las plumas que conduce la cañería del Arzobispo.

2.º Proponiendo la aprobación de las cuentas presentadas por los señores Danús y Arís.

3.º Proponiendo que se desestime una instancia presentada por don Ricardo Sarobe y que se apruebe el traslado de media pluma de agua solicitado por los consortes don Jaime Rimbau y doña Petronila Balcells.

Abierta discusión sobre dicho dictamen fué aprobado previa una acertada enmienda propuesta por el señor Hernandez, quien suplicó á la presidencia que se ordenara la abertura de varias bocas de riego en determinados puntos de la parte alta, á fin de que pudiera disponerse del necesario líquido en caso de incendio.

Aprobáronse varios acuerdos de la Comisión de Ensanche, entre los cuales figura uno nombrando varios peones.

Pasó á la Comisión de Hacienda una justificada instancia del gremio de cafeteros referente al impuesto de la colocación de mesas en las aceras.

A la de Gobernación pasó otra de Juan Muria Muria pidiendo se le nombre pregonero suplente.

A la de Fomento pasó otra de doña Dolores Bertrán solicitando revocar una fachada, habiendo recordado el señor Cuchí que al concederse la autorización debe prohibirse que coloquen los canalones salientes, á lo cual contestó la presidencia que ya se había renovado dicha prohibición con carácter general.

Leída una justificada instancia presentada por don José Antonio Pinet solicitando cerrar unos terrenos situados en la rambla de San Juan, á propuesta de la presidencia acordóse acceder inmediatamente á lo solicitado por dicho señor.

Acordóse la inclusión en el padrón de vecinos á doña María Lleó Papiol.

Terminado el despacho ordinario el señor Cañellas rogó á la presidencia que excitara el celo de la Comisión de Fomento para que se saque á prenta subasta el material del tranvía, á lo cual contestó el señor Teixidó, como individuo de dicha Comisión, que la causa del retraso de dicha subasta era la falta de la correspondiente escritura, prometiendo la presidencia que se procuraría que fuese inmediatamente presentada.

El señor Virgili preguntó qué noticias oficiales había referente á la instalación en nuestra capital del parque de ingenieros, respondiendo la presidencia que aún cuando oficialmente no se había recibido ninguna comunicación, el coronel de dicho cuerpo señor Martí y el señor jefe de Administración militar le habían participado oficiosamente haber recibido un telegrama de la Superioridad dando noticia que llegarían en breve 74 carros cargados con los necesarios pertrechos para dicha instalación.

Y se levantó la sesión.

Anteayer fué despedida del Santo Hospital una infeliz joven llamada Josefa Ferrer Diz, natural de Barbastro, que padece una grave afección cardíaca y otra en los pulmones, ambas de extremada gravedad, dándole por todo alivio una certificación á fin de que por el Gobierno civil se le facilitara una carta de socorro con la cual pudiera llegar hasta el pueblo de su naturaleza.

Más humanitarios que el señor médico del Santo Hospital los funcionarios del Gobierto, al ver el lamentable estado de aquella infeliz la auxiliaron y le hicieron una colecta á fin de facilitarle el viaje en tren, cosa que tampoco fué posible, en atención á su estado, según el ilustrado dictamen de los profesores señores Barceló y Carbó.

En vista de tales datos practicáronse caritativas é infructuosas gestiones para conseguir el reingreso de la paciente en el benéfico Asilo, sin que á pesar de las buenas disposiciones que para facilitarlo pusieron los concejales administradores, padre capellán y hermanas del establecimiento, pudiera realizarse aquella obra de caridad por los obstáculos opuestos por el facultativo de servicio, que contestó á los requerimientos de la primera autoridad civil [illegible] acusaba de faltas graves á la infeliz enferma y de otras al inspector de policía señor Parés, á quien se encargó la piadosa misión de reingresarla en aquel establecimiento.

Como según nuestras referencias las aseveraciones contenidas en la comunicación del señor médico del Hospital carecen de exactitud, entendemos que procede la instrucción del oportuno expediente para esclarecer los hechos denunciados y resolver lo que proceda en justicia, evitando de esta suerte que en lo sucesivo se repitan hechos tan repugnantes y punibles como los denunciados.

La pésima costumbre de sacudir todas las mañanas la ropa de dormir en los balcones y ventanas, será muy cómoda para las que tienen este vicio, pero maldita la gracia que hace á los pacíficos transeuntes á quienes se regalan los *insectos nocturnos* que saltan de las camisas y otras prendas interiores.

Repetidas veces hemos reproducido en esta sección las justas quejas de los transeuntes, y en vista de la inutilidad de nuestras advertencias nos hemos propuesto denunciar á la Alcaldía con todos los pelos y señales á los infractores.

Y para empezar ponemos en conocimiento del señor alcalde que entre seis y siete de la mañana desde un balcon del piso 1.º de la casa número 2 de la calle de San Fructuoso una fulana tiraba bonitamente á la calle los *insectos* que cazaba de una camisa terminando tan *simpática* operación sacudiéndola sobre los transeuntes.

Se continuará.

En atenta carta que recibimos del señor Calvacho, nos ruega hagamos público su agradecimiento á la sociedad «Fomento de Tarragona» por la galantería y distinción de que fueron objeto las actrices señoras Montes, durante la velada que se celebró el último domingo en dicha sociedad, agradecimiento que hace extensivo á los señores socios que forman parte de la sección dramática y que con tanto acierto y decisión cooperaron á la esmerada ejecución de las obras puestas en escena en la noche del citado día.

Esta mañana se unirán en indisoluble lazo, en la iglesia mayor de Valls, el señor don Antonio Domingo Badia, secretario del Ayuntamiento de Puigpelat, con la simpática y amable señorita doña Juana Mesagué, de aquella ciudad, apadrinando á los contrayentes nuestro querido y buen amigo don Miguel Ferré Domingo, juez municipal del citado pueblo.

Nuestra enhorabuena á tan feliz pareja, deseándoles una interminable luna de miel.

En el expreso procedente de la Corte es esperado mañana en esta ciudad el dignísimo señor gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Miguel Aguado, acompañado por su simpático sobrino don Luis Garrote y su digno secretario particular don Adolfo Blanco, á todos los cuales enviamos anticipadamente nuestra más cordial y expresiva bienvenida.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á los celosos diputados provinciales don Francisco Roig y don Indalecio Castells, los cuales regresaron ayer mismo á sus respectivas residencias.

Ha quedado definitivamente organizada la corrida patriótica que probablemente se celebrará el próximo domingo 10 de Julio, lidiándose reses de la acreditada ganadería del Saltillo por los aplaudidos diestros *Minuto* y *Algabeño* con sus respectivas cuadrillas.

Por falta de número de vocales no pudo celebrar sesión la Comisión provincial.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 757'00.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 755'00.

Termómetro: Máxima 29'00.—Mínima 17'00.

Temperatura media, 23'00.—Viento S. E.

Noticias provinciales

REUS.—La Compañía Reusense de Tranvías, con motivo de la próxima festividad de San Juan, establecerá en dicho día dos trenes que saldrán de Reus uno á las 7'20 de la mañana y otro á las 11'35 de la misma, horas del meridiano de Madrid.

—Ayer fueron entregadas por nuestros amigos don Eugenio Mata y don Conrado Casas, presidente y tesorero respectivamente de la instructiva sociedad «Centro de Lectura» al tesorero de la Comisión nombrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta, para allegar fondos con destino á los soldados heridos ó enfermos que regresan de Cuba y Filipinas, la suma de 243 pesetas 4 céntimos, importe total de lo recaudado en el concierto celebrado el último domingo en el mencionado Centro.

Dicha suma será repartida por partes iguales entre todos los individuos regresados de dichas colonias y que sean hijos de esta ciudad.

EL INCENDIO DE ANOCHE

A las diez y media próximamente fué presa de las llamas la tienda de comestibles que en la calle de la Unión poseía el señor don Alejandro Alabart.

Como la tienda estaba cerrada á dicha hora, es difícil señalar el origen del incendio, que se propagó rápidamente por todos los locales anejos á dicha tienda, la cual quedó á la una de la madrugada totalmente consumida y destruídas por el voraz elemento todas las existencias de la misma.

Las causas del siniestro se cree que fueron casuales, y su importancia es preciso confesar que fué debida á la imprevisión y á la torpeza de nuestra Corporación municipal, evidenciada de una manera inconcusa por el desgraciado incendio de anoche.

A las once menos cuarto llegaron al lugar del siniestro las bombas, comenzando los bomberos, á las órdenes de sus jefes, á proceder al montaje de la mismas, viéndose sorprendidos por la falta de agua en las cañerías, que inutilizada por completo sus trabajos.

Mientras el público ponía el grito en el cielo contra tanta torpeza y abandono y se procedió á buscar agua en pozos, lavaderos y depósitos de las casas vecinas, originóse una confusión espantosa, en medio de la cual ni los jefes del cuerpo de bomberos conseguían entenderse con sus subordinados, ni éstos acertaban á emprender ordenadamente la extinción del incendio.

Entre tanto el agua no llegaba, y los concejales votantes del pastel, que tan amargos frutos comienza á producir para este vecindario, permanecían allí, confusos y avergonzados de su obra.

El público los señalaba como autores del escándalo ocurrido, y nosotros, á la par que sentíamos aquél espectáculo impropio de una ciudad culta, experimentábamos la satisfacción de haber puesto de nuestra parte todo lo posible para evitarlo.

Dijimos que las cañerías eran inservibles, y anoche los hechos nos demostraron la verdad de nuestras aserciones, puesto que ni siquiera se intenta utilizarlas para evitar los desperfectos que por necesidad se han de producir en las mismas, evitando de esta suerte que su inutilidad resulte evidenciada á los ojos del público.

El señor Malé no sabía cómo explicar lo que ocurría, y para acallar la indignación pública, comparecieron los carricubas del Municipio, con el agua transportada por los cuales y con la que facilitaban los vecinos con portaderas y cubes se comenzó la extinción del incendio, que había adquirido proporciones amenazadoras.

Por fin se consiguió que el agua llegara por la cañería hasta el principio de la calle de la Unión, en cuya primera boca pudo enchufarse una manguera, merced á lo cual se demostró la sencillez con que se hubiese sofocado el incendio si esto se hubiera realizado en los primeros momentos.

Era la una y media de la madrugada cuando el incendio quedó completamente extinguido por los bomberos, junto con los empleados de la estación que acudieron con su bomba en los primeros momentos y con el auxilio de gran número de vecinos que rivalizaron con ellos en celo y actividad.

Lo ocurrido anoche fué una lección durísima para los concejales que votaron y apoyaron las pretensiones del señor Castellet, que costarán lágrimas de sangre á esta ciudad si Dios no lo remedia.

La cordura de Tarragona, siempre superior á la insigne torpeza de algunos representantes suyos, evitó que el escándalo de anoche no fuese seguido de un conflicto, del cual habrían sido los únicos responsables los concejales que admitieron como buenas las cañerías que los hechos y los informes periciales que posee el Ayuntamiento, acusan de inservibles.

Adelante señor Malé y comparsa, que hasta el fin nadie es dichoso.

Y ahora, que vengan protestas del *Diario de Tarragona* contra nuestros escritos, en los cuales defendemos los intereses tarraconenses.

En el lugar de la ocurrencia, vimos desde el primer momento á nuestro querido amigo el concejal señor March y á los celosos inspectores de policía, acudiendo al poco rato casi todas las autoridades civiles, militares y de marina de la población, llegando más tarde el alcalde que corrido y avergonzado no sabía como remediar la falta de agua ni que partido tomar para surtir de ella á las bombas allí dispuestas para proceder á la extinción del incendio.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 22

De Barcelona en 6 hs. v. inglés Rydall Foll, de 358 ts., c. Pender, en lastre, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Port-Vendres y esc. en 8 ds. l. Joven Pepita, de 73 ts., c Nadal, con bocoyes vacíos, consignado á don Antonio Mariné.

De Marsella en un día v. ruso Ariadne, de 1.210 ts., c. Gronholm, con tránsito, consignado á los señores Boada hermanos.

Despachadas

Para Londres y esc. v. inglés Rydall Foll, con efectos.

Para Vinaroz l. Santo Cristo 2.º, con tránsito.

Para Helsingfors y esc. v. ruso Ariadne, con carga general.

BUQUES A LA CARGA

JUEVES 23

Para Cette y Marsella vapor «Cabo Tortosa», consignatario don Mariano Peres.

Para Bristol v. «Rivera», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Puebla) vapor «Cifuentes», que despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Palos», consignatario don Mariano Peres.

VIERNES 24

Para Valencia y Cullera vapor «Cervantes», su agente don José M.ª Ricomá.

SÁBADO 25

Para Liverpool vapor «Soto», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Cette y Marsella vapor «Cabo Nao», consignatario don Mariano Peres.

LUNES 27

Para Glasgow v. «Colón», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

MARTES 28

Para Cette, Marsella y Génova vapor «Grao», consignatario don Antonio Más.

BOLSA DE MADRID

	22 Junio.
4 por 100 Interior	47'20
4 por 100 fin mes	46'65
4 por 100 Exterior	59'80
Amortizable	58'75
Aduanas	77'00
Cubas 1886	56'75
Idem 1890	46'75
Filipinas	52'50
Banco de España	349'00
Tabacalera	2(0'50
Cambios de Paris	82'00
Idem Londres	00'00
4 por 100 Exterior	33'87

BOLSA DE BARCELONA

22 Junio.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin de mes	46'80	46'85
» fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	59'90	60'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	58'00	58'50
5 por 100 Oblignes. sobre renta de Aduanas	76'75	77'00
Idem pequeñas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886	56'35	56'50
» » » 1890	45'60	46'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia	19'60	19'70
Medina-Zamora y O. á V.	0'00	0'00
Norte de España	21'85	21'95

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista	84'50
Londres á la vista	46'50

Sección religiosa

Santos de hoy. — Santos Juan presbítero y mártir y santas Agripina virgen, Elditruda viuda y santos Zenón y Félix mártires.

Santos de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista.—Santos Simplicio obispo, Fausto, Fermín y Orencio mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Pio Hospital.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en San Francisco.

Mes del Sagrado Corazón

Continúa en las iglesias y horas que siguen:

Catedral.—A las siete y cuarto de la tarde en la capilla del Santísimo Sacramento.

Santísima Trinidad.—A las siete de la tarde con exposición, canto del Seráfico Trisagio, ejercicios del mes, bendición, reserva y canto de letrillas.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las siete durante la misa.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana.

Jesús-María.—A las siete de la mañana.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Sección oficial

GASÓMETRO TARRACONENSE

AVISO

Se participa al público, que á partir de mañana, 23 de los corrientes, se expenderá el carbón COK, á los precios siguientes:

En la Fábrica: el quintal á 2'25 ptas.
A domicilio: el » á 2'50 »

Tarragona 22 Junio 1898.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Enrique Alonso de Medina, teniente coronel de Gravelinas.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 4.º de Albuera.

Paseo de enfermos: Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Francisco Fortuny Maseras.

Fallecidos.—María Jardí Llavería, (Santo Hospital), María Luisa Albiu Claverol, (Monjas Descalzas).

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 23, 10'45 m.

Se ha recibido un telegrama de Cádiz dando cuenta de haberse efectuado la prueba de un nuevo buque submarino.

Estas pruebas no han tenido carácter oficial.

Este submarino no se mueve ni por medio de carbón ni de electricidad, sino simplemente por un mecanismo de relojería que manejan solo dos hombres.

Las pruebas han dado un resultado satisfactorio: el barco se ha sumergido y subido varias veces á discreción del autor.

Asegúrase que en breve será ofrecido este invento al Gobierno español.

Madrid, 22, 11'5 m.

Se ha recibido un nuevo despacho de Hong Kong manifestando que Aguinaldo ha proclamado la independencia de Filipinas.

El miserable cabecilla ha sido elegido presidente de la República.

Parrondo, otro cabecilla que se intitula general, ha sido elegido vicepresidente.

Madrid, 22, 11'30 m.

Desde Nueva York telegrafían que según despachos de Hong-Kong, el Gobierno chino ha ordenado al aviso norteamericano «Zafir» que abandone las aguas chinas inmediatamente.

En Washington, añade dicho despacho, ha causado gran contrariedad esta disposición, de la que se proponen protestar, pues dicen que por lo menos han debido concederse al «Zafir» las 24 horas reglamentarias para aprovisionarse de víveres y carbón.

Madrid, 22, 11'45 m.

El Gobierno no ha recibido hasta esta hora ningún despacho oficial de la Habana.

El ministro de la Guerra niega terminantemente la noticia de origen yanki referente á haber sido objeto de un atentado el capitán general de la isla señor Blanco.

Madrid, 22, 11'55 m.

El ilustre coronel señor Ordóñez ha sido agraciado con la cruz de María Cristina por su brillante conducta en los combates de Santiago de Cuba.

Madrid, 22, 12'5 t.

Se han recibido despachos de Hong-Kong que confirman las noticias anteriormente recibidas y contienen algunos sucesos.

La situación de los españoles en la isla de Luzón es dificilísima.

Se ignora todavía la suerte del general Monet, de quien únicamente dicen estos despachos que á 30 millas al Norte de Manila mantuvo empeñado combate con los insurrectos.

Estos cerraban el ferrocarril y emboscados en los matorrales mataron á cinco oficiales y cogiendo á la columna entre dos fuegos la causaron muchas bajas y no pocos prisioneros.

Los despachos añaden que aunque los rebeldes se entregan al saqueo, hasta ahora respetan á los prisioneros.

También dicen que los españoles, como último recurso, incendian los pueblos inmediatos á Manila para evitar que se refugien en ellos los insurrectos.

Madrid, 22, 12'15 t.

Telegrafían de Washington que el almirante Sampson ha participado al Gobierno norteamericano la llegada de las tropas expedicionarias frente á Santiago de Cuba, al mando del general Shafter.

El despacho añade que Sampson dispuso la celebración de un Consejo de oficiales generales para acordar lo conveniente al desembarco.

Después de una ámplia discusión, se acordó que el desembarco de las fuerzas expedicionarias se efectúe en un puerto próximo á Santiago de Cuba, previo un ataque de la escuadra, que seguirá cañoneando los fuertes durante la operación del desembarco.

Para el ataque, la escuadra se dividirá en dos secciones. Una de ellas la mandará el almirante Schley, y se mantendrá en la retaguardia, dispuesta á reforzar los buques de la primera línea en el momento en que sea conveniente.

Según el telegrama de referencia, en el Consejo se acordó que el fuego no cese hasta destruir por completo los fuertes que defienden la entrada de la bahía de Santiago.

Dice, por último, este despacho que, terminado el Consejo, los generales Sampson, Schley y Shafter, estuvieron en la ensenoda de aserraderos conferenciando con Calixto García, y que en esta entrevista se ultimaron los detalles del ataque á Santiago de Cuba y del desembarque.

Madrid, 22, 12'35 t.

Con referencia á un telegrama de Washington, se asegura que los yankis tienen dispuesta la siguiente fuerza de desembarco.

En Punta Guantánamo ganarán tierra 7.000 hombres, los cuales, unidos á las fuerzas de Calixto García, atacarán á Santiago de Cuba por Palma, el Caney y Bacanao.

Otras fuerzas desembarcarán en las playas de Berracos, y atacarán por aquel lado á Santiago de Cuba, mientras la escuadra, si ha logrado deshacer la entrada de la bahía, procederá á derrotar la escuadra de Cervera, á la que se cojerá entre dos fuegos.

Esto es el plan yanki; pero falta realizarlo, que es lo difícil.

Madrid, 22, 1'10 t.

Un telegrama particular de la Habana da cuenta de que el general Blanco ha dado una nueva organización al Ejército de la isla de Cuba, dividiéndole en cuatro cuerpos al mando de los generales Parrado, Aguirre, Salcedo y Linares, además del de la trocha que manda el general Castellanos.

Añade el telegrama que el general Pando ha regresado á la Habana.

Madrid, 22, 1'25 t.

Telegramas particulares de Santiago de Cuba dicen que aumenta el número de buques frente á aquella bahía y que se considera seguro que se trata de intentar un inmediato desembarco.

Añaden que el genaral Linares adopta grandes precauciones reforzando los destacamentos de los puertos de la costa inmediatos á Santiago de Cuba.

Dice también que un coronel, al mando de dos batallones, ha salido de Manzanillo para reforzar algunos puntos de la costa.

El espíritu de las tropas y de los voluntarios no puede ser más levantado.

Todo el mundo está dispuesto á luchar hasta morir en defensa de la patria.

Madrid, 22, 2'5 t.

Mañana se verificará en Palacio con toda solemnidad la ceremonia de administrar á S. M. el Rey los Santos Sacramentos de la Comunión y Confirmación.

El acto será privado.

Al mismo asistirán todos los prelados que residen en esta corte y probablemente el cardenal arzobispo de Valladolid.

El Consejo de ministros que en Palacio debía mañana verificarse, se ha suspendido con motivo de esta solemne ceremonia.

Madrid, 22, 2'40 t.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de Santiago de Cuba, en el cual se da cuenta de haber desaparecido al amenecer de ayer 43 buques de la enorme flota enemiga que se hallaba á la vista de la bahía.

Quedaron solo frente á Santiago 21 buques, en su mayoría de guerra, pues los que desaparecieron eran casi todos de los destinados al trasporte de tropas.

Dice el general Linares que los 43 buques yankis tomaron rumbo SE.

Termina diciendo el despacho que en Santiago se cree que se trata de una maniobra del enemigo y que antes de veinticuatro horas volverán, como ya han hecho en diferentes ocasiones.

Madrid, 22, 3'50 t.

En la redacción de *El Imparcial* se ha recibido un telegrama diciendo que en todos los buques de la escuadra de Sampson se ha desarrollado con gran incremento la fiebre amarilla.

También dice el despacho que los norteamericanos han tenido inconvenientes y dificultades grandísimas para verificar el desembarco, del cual han desistido.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, UNION, 54

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

ADMINISTRACION: CALLE DE LA UNION, 54, (IMPRENTA)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre. En el extranjero 15 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS Y REMITIDOS á precios convencionales.—Para más informes dirigirse á esta Administración.